

CONVOCATORIA



CONSEJO CIUDADANO DE CONTRALORIA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

C. Consejeros Ciudadanos de Contraloria Municipal Del Municipio De Ixtlahuacán De Los Membrillos, Jalisco.

PRESENTE:

Enviándoles un cordial saludo y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 5, 8,9,10,11,12,13 y 14 del Reglamento del Consejo Ciudadano de Contraloria Municipal del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, me permito a convocar a ustedes a una reunión de trabajo que se llevara a cabo en el salón Pleno del Palacio Municipal, ubicado en la calle Jardín número 2 en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a las **11:00 once horas del día 13 trece de Septiembre del 2023**, lo anterior efecto de llevar a cabo la **Dieciseisava Sesión Ordinaria del Consejo**.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Toma de lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe de inicio de los trabajos Auditoria "Al Desempeño Laboral" de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, misma que fue sustituida por la auditoria al programa "Mejora Tu Vivienda" de la Dirección de Economía Social, del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- 5.- Informe del Seguimiento realizado a la notificación de las Observaciones y/o Recomendaciones realizadas a la Auditoria de la Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Seguridad Publica y al Área de Patrimonio, todas del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- 6.- Informe sobre trabajos realizados, respecto de los procedimientos de Probables Responsabilidades Administrativas correspondientes al año 2023 (I.P.R.A.).
- 7.- Informe respecto de los trabajos realizados para la implementación del Código de Ética Municipal para los servidores públicos del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, mediante el cual se remitió dicho Código para su análisis, discusión y aprobación por parte de la comisión correspondiente del Pleno del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 04 de Septiembre del 2023.

Lic. Luis Arturo Morales Vázquez
Contralor Municipal y Secretario Técnico del Consejo

